

Calidad de la democracia a nivel subnacional en México: una discusión sobre las dimensiones relevant.

Mendez Irma.

Cita:

Mendez Irma (2010). *Calidad de la democracia a nivel subnacional en México: una discusión sobre las dimensiones relevant. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/268>

PONENCIA

“Calidad de la democracia a nivel subnacional en México: una discusión sobre las dimensiones relevantes”

**Irma Méndez de Hoyos
Profesor-Investigador
Flacso México**

**Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política
(ALACIP), Buenos Aires, Argentina, 2010**

BORRADOR (No citar sin autorización)

Calidad de la democracia a nivel subnacional en México: una discusión sobre las dimensiones relevantes

Irma Méndez de Hoyos¹

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México

Abstract

La transición a la democracia (política) en América Latina, y México en particular, ha significado al menos el paso a elecciones nacionales competitivas, transparentes, libres y justas, así como a la pluralidad de opciones partidistas. Pese a ello, la eficacia y responsabilidad de los gobiernos democráticamente electos, así como su compromiso con la transparencia, y el respeto irrestricto a las libertades políticas y civiles, aspectos que forman parte indisoluble de la democracia, han sido escasamente incluidos en la agenda pública. Esto abre múltiples interrogantes respecto a cuáles son las dimensiones esenciales de la democracia.

El ensayo que se presenta pretende analizar algunas de las propuestas metodológicas más importantes para estudiar la calidad de la democracia a nivel nacional y subnacional, así como su adaptación al estudio de la democracia mexicana

Introducción

Los estudios de la calidad de la democracia se han multiplicado en las últimas dos décadas. La transición a la democracia y el boom de los estudios sobre su consolidación hizo suponer a algunos que la democracia traería la emergencia de gobiernos efectivos. Esto no sucedió así, pues más democracia no significó automáticamente en ninguno de los países latinoamericanos estructuras gubernamentales más eficientes, eficaces y profesionales².

¹ Profesor-Investigador de tiempo completo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México. Doctor en Gobierno por la Universidad de Essex, Reino Unido. Líneas de investigación: democracia en México y América Latina, partidos políticos, elecciones, conducta electoral y políticas públicas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Publicaciones recientes: Libro: *Transición a la democracia en México: competencia partidista y reformas electorales, 1977-2003*. Ed. Fontamara, Flacso, México. Capítulos de libros: 1) “Desafíos de la Democracia Electoral en México y competencia partidista 2006”, en *Los desafíos de la democracia y elecciones en América Latina*. Carlos Santander. Edit. LGE, Brasil; 2) “El sistema de partidos en las elecciones presidenciales del 2006: competencia y polarización” en *Nueva Política y Calidad Democrática en México*. Juan José Russo y Jorge Alberto Sánchez Ortega. Edit. FUNDAP, México. Artículos de investigación en materia electoral: *Transición y consolidación democrática en México ¿es posible una regresión?*, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Tomo LVII, Núm. 247, Enero-Junio 2007, México. Pp 63-79; *El Sistema de Partidos en México: Fragmentación y consolidación*, en *Perfiles Latinoamericanos Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, Núm. 29, Enero-Junio 2007. Correo electrónico: imende@flacso.edu.mx

² Este apartado está basado en el capítulo De las teorías de la transición a la calidad de la democracia en América Latina en el libro electrónico *América Latina: política, sociedad y economía*, publicado por Flacso México.

Por ello, contar con diagnósticos claros, y mediciones precisas de los avances logrados y los retos por delante en materia de democracia ocupó un lugar central. Poco a poco fueron surgiendo los esfuerzos intelectuales y académicos por describir y medir la “democraticidad de las sociedades. Pese a que comparten varias preocupaciones, su heterogeneidad es, sin duda, uno de sus rasgos distintivos.

Algunas de las características que diferencian a los estudios de la calidad de la democracia tienen que ver con las dimensiones que comprenden, los indicadores que se utilizan, las fuentes de información consolidada y hasta la forma de presentarlos (separados o juntos). Aunque hay en general algunos consensos respecto a las dimensiones clave de la democracia uno de los desacuerdos radica en la inclusión o no de la eficiencia gubernamental como parte de las dimensiones de la democracia.

En este trabajo se pretende abordar la discusión respecto a las dimensiones esenciales de la calidad de la democracia, y los argumentos a favor y en contra de la inclusión de la eficiencia gubernamental o simplemente de la dimensión del gobierno. Sin duda, la tensión que subyace a la decisión tiene que ver con el inacabado debate sobre la democracia, su naturaleza cambiante versus la primacía de su esencia.

Con ese propósito este artículo aborda primero la evolución de los estudios de la calidad de la democracia; después presenta algunos de los enfoques de calidad de la democracia más influyentes así como las dimensiones que proponen, finalmente se presentan algunos de las tensiones que subyacen a la discusión respecto al gobierno responsable y eficiente como parte de la democracia.

Estudios de la calidad de la Democracia

El antecedente más claro de los estudios de la calidad de la democracia se encuentra en los diversos esfuerzos intelectuales de los años 90 enfocados en medir la democracia. En este sentido destacan los indicadores desarrollados por Michel Coppedge, David Beetham, Inkeles y otros. El primero de ellos, en su intento por medir la poliarquía, transforma algunos de los requisitos institucionales de Dahl en una variable única que mide las elecciones libres y justas, que contiene 3 categorías: 1) Elecciones sin fraude o coerción importante o rutinaria; 2) Elecciones con cierto fraude o coerción; 3) Elecciones sin valor, sin opción de candidatos o partidos o inexistentes (Coppedge, 1993). Beetham, por su parte, desarrolla los índices de lo que bautiza como “La auditoría de la democracia en el Reino Unido”, que se expresan a manera de preguntas agrupadas en 4 dimensiones de la democracia: Elecciones libres y limpias; gobierno responsable y abierto; sociedad democrática; y derechos civiles y políticos. (Beetham, 1994:30). En particular, la idea de Beetham sobre las elecciones libres y justas tenía que ver con el grado en que: (a) las autoridades sean elegidas mediante una elección popular sobre la base de una competencia abierta, sufragio universal y voto secreto; (b) la elección y los procedimientos para el registro de electores sean independientes del gobierno y estén fuera del control de los partidos; (c) no exista intimidación o soborno durante el proceso de la elección; (d) que se garantice el acceso justo e igual para todos los partidos y candidatos a los medios de comunicación (Beetham, 1994:28-29).

Más tarde destaca la propuesta realizada por el *Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA), quien en 2002 publicó lo que llamó Evaluación de la Democracia: Guía Básica del Método del instituto Internacional IDEA (IDEA, 2002). En ella se señala que con “la expansión en todas las regiones del mundo de la forma democrática de gobierno durante los años 90 se ha suscitado el deseo de evaluar si ésta funciona y cuanto progresa realmente”, en la medida en que “el triunfo mundial de las reglas

democráticas no se ha visto acompañado de cambios similares en la práctica gubernamental” (IDEA, 2002: 1). En el documento se señala que la propuesta implica una evaluación sistemática de la vida política de un país, realizada por sus propios ciudadanos con el objeto de responder a ciertas preguntas: ¿Qué grado de democracia existe en la práctica? ¿Qué aspectos de ella son satisfactorios y cuáles deberían ser objeto de preocupación desde un punto de vista democrático? ¿Qué progresos ha habido y cuánto queda aún por hacer? ¿Cómo podrá mejorarse lo ya conseguido?

Uno de los rasgos distintivos del enfoque propuesto por IDEA es la reivindicación de que la democracia se define ante todo por sus valores y principios básicos. Estos últimos son dos: primero, el control popular sobre la toma de decisiones públicas y los agentes decisores; y segundo, la igualdad entre los ciudadanos en el ejercicio de dicho control. Estos principios básicos se hacen efectivos en la práctica a través de un conjunto de valores mediadores que son: participación, deligación de autoridad, representación, rendición de cuentas, transparencia, capacidad de respuesta y solidaridad.

En 2004 Guillermo O'Donnell, Jorge Vargas Cullell y Osvaldo M. Lazzetta publicaron el texto *The Quality of Democracy: Theory and Applications*. En el prefacio, O'Donnell explica el origen de los estudios latinoamericanos de calidad de la democracia: en una de las últimas sesiones de su Seminario sobre Teoría Democrática en la Universidad de Notre Dame en 1996, exploraron la posibilidad de definir diferentes grados o niveles de calidad de la democracia. Un año más tarde, uno de sus alumnos, Vargas Cullell le informó que habían formado un pequeño equipo para llevar a cabo la “Auditoria ciudadana de la Calidad de la Democracia” en Costa Rica, su país natal. Más tarde O'Donnell y el equipo costarricense se persuadieron de que constituía un proyecto complejo y demandante pero potencialmente muy valioso, y cooperó activamente por varios años.

En la introducción de *The Quality of Democracy: Theory and Applications* se establece que el propósito del libro es contribuir a formular una definición “revisada” de la democracia y añadir un nuevo enfoque sobre la calidad de la democracia. También señala el propósito de explorar nuevas herramientas que permitan evaluar la “democraticidad” de los componentes de la democracia, para identificar sus fortalezas y debilidades y señalar áreas de riesgo. Con ello, el libro pretende mostrar que existe una nueva visión de la democracia, más allá del mundo de las ideas puras, y que dicho mundo puede ser explorado a través de la investigación empírica (O'Donnell et. Al. 2004: 2).

A partir de los textos contenidos en *The Quality of Democracy: Theory and Applications* es posible detectar algunos de los rasgos característicos iniciales de estos estudios: 1) se habla de la fundación de una nueva perspectiva de la democracia en América Latina en la que se pretende proyectar a la democracia más allá del régimen político, esto es, más allá del espacio de los gobernantes electos a través de mecanismos públicos libres, como las elecciones democráticas; 2) esta perspectiva se mantiene al margen del debate sobre la relación entre democracia y desarrollo que cruza a la bibliografía sobre transición y consolidación de la democracia, tanto en su etapa básicamente descriptiva de los años 80 y 90, como a la reciente, más orientada a la exploración de causas con el uso de métodos cuantitativos sofisticados; 3) se concibe a la evaluación de la calidad de la democracia como una tarea ciudadana, que atiende a las preocupaciones ciudadanas por el funcionamiento de la democracia (de ahí el nombre de “auditorías ciudadanas”), de manera que la ciudadanía constituye el eje articulador del nuevo enfoque.

Ahora bien, a partir de estos antecedentes y ejes comunes, los estudios de la calidad de la democracia se han diversificado. Como sucede con otros conceptos y enfoques de las ciencias sociales, la calidad de la democracia es hoy un concepto paraguas, que abarca tanto discusiones teóricas sobre los límites y fortalezas de la democracia política y las dimensiones esenciales de la democracia, la calidad, y una democracia de calidad, como debates centrados en la metodología a seguir para medir “la democraticidad” de las dimensiones consideradas como relevantes. En este caso las diferencias son entre índices e indicadores consolidados de las diversas dimensiones consideradas. Al mismo tiempo hay estudios centrados en América Latina y otros que se caracterizan por su visión general.

En los estudios políticos comparados destacan las aportaciones realizadas por Leonardo Morlino y David Beetham, quienes han propuesto dos enfoques alternativos para estudiar la calidad de la Democracia. En el primer caso, destaca la publicación del libro *Assesing the Quality of Democracy* (2005) editado por Larry Diamond y Leonardo Morlino, así como su participación en el Coloquio Internacional de la Calidad de la Democracia (2005b) y su ensayo “Calidad de la Democracia entre líderes y Partidos” (2008) aún en proceso de publicación. Morlino sugiere considerar “una buena democracia o bien una democracia de calidad como aquel ordenamiento institucional estable que mediante instituciones y mecanismos que funcionan correctamente realiza la libertad y la igualdad de los ciudadanos”. Sobre la base de esta definición señala que una buena democracia tiene al menos cinco dimensiones de variación, que deben colocarse en el centro del análisis empírico: Las dos primeras son procedimentales, por cuanto se atienen principalmente a las reglas y sólo indirectamente a los contenidos. Éstas son: 1) *rule of law*, o el respeto a la ley; y 2) *accountability*, o rendición de cuentas. La tercera dimensión concierne al resultado y tienen que ver con: 3) *responsiveness*, o reciprocidad, es decir, la capacidad de respuesta que encuentra la satisfacción de los ciudadanos y la sociedad civil en general. Las últimas dos dimensiones son sustantivas: 4) respeto pleno a los derechos que pueden ampliarse en la realización de las diversas libertades; y 5) progresiva ampliación de una mayor igualdad política, social y económica (Morlino, 2005b). Por su parte, David Beetham plasma su propuesta en *Evaluar la Calidad de la Democracia: una introducción al marco de trabajo de IDEA Internacional*, y la *Guía Evaluar la Calidad de la Democracia*, editados por Todd Landman y publicados en 2009. En estos trabajos se sostiene que la pregunta fundamental e implícita en la evaluación de una democracia es ¿Cuán democrático es nuestro país y su gobierno?. Así mismo se señala que una característica esencial del enfoque de IDEA Internacional es la primacía de los actores internos y los ciudadanos de un país, lo que se complementa con el conocimiento de expertos, y el apoyo y los recursos internacionales para complementar el proceso de evaluación. Se consideran cuatro dimensiones, que a su vez se subdividen: 1) Ciudadanía, legislación y derechos; 2) Gobierno representativo y responsable; 3) Sociedad civil y participación popular; y 4) Democracia más allá del Estado. Como se puede observar, una diferencia fundamental entre estas dos propuestas de Morlino, por un lado, y de David Beetham, por otro, es la inclusión del gobierno y su eficacia en la evaluación de la calidad de la democracia, lo que ha dado lugar a un fuerte debate aún inconcluso.

En los estudios políticos sobre calidad de la democracia en América Latina, dos contribuciones destacadas son las de Daniel Levine y José Enrique Molina (2007) por un lado, y la de Manuel Alcántara (2008) por el otro. Levine y Molina (2007) critican que la bibliografía emergente a menudo plantea que la calidad de la democracia en la región es baja porque no ha generado “gobiernos efectivos”, ni ha sido capaz de mejorar

el nivel de vida de la mayoría, con lo cual se confunden dos cosas que son diferentes: calidad de la democracia (proceso de participación e influencia política de la ciudadanía) y efectividad del gobierno (resultados de gestión, buen o mal gobierno) (Levine y Molina, 2007: 18). Señalan que la calidad de la democracia depende del funcionamiento de los procesos mediante los cuales la población selecciona y controla sus gobernantes, no de la eficacia del gobierno en la solución de los problemas del país. (Levine y Molina, 2007: 18-19).

Levine y Molina definen la calidad de la democracia como la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas; y exigen responsabilidad a los gobernantes, y por la medida en que estos últimos son quienes efectivamente toman las decisiones y lo hacen respondiendo a la voluntad popular (Levine y Molina, 2007: 23). Asimismo, señalan que su definición de calidad de la democracia se centra en cinco dimensiones conceptuales: 1) decisión electoral; 2) participación; 3) respuesta a la voluntad popular; 4) responsabilidad; y 5) soberanía (Levine y Molina, 2007: 24). Su propuesta metodológica consiste en tomar como punto de partida el índice de *Freedom House* e incorporar nuevos indicadores para cubrir los elementos no incluidos y que se derivan de las cinco dimensiones propuestas.

Por su parte, Manuel Alcántara (2008) realiza un estudio comparado sobre la calidad de la democracia en América Latina utilizando diferentes Índices, y al mismo tiempo aporta algunas hipótesis tentativas para explicar las diferencias en la calidad de la democracia en la región. Alcántara inicia señalando el carácter complejo del concepto de calidad de la democracia, al estar vinculado a significados diferentes tanto del término calidad, como del de democracia. Además describe y aplica cuatro índices de calidad de la democracia que, pese a tener metodologías diferentes y contemplar dimensiones también distintas, llegan a estimaciones similares en América Latina, para un mismo periodo (Alcántara, 2008: 3). Esto le permite al autor sustentar la fortaleza de los índices utilizados y construir una clasificación final de los países de la región en cuatro grupos: los de calidad de la democracia elevada (Chile, Costa Rica y Uruguay); los de calidad alta (Panama, Brasil, Argentina, México y República Dominicana), los de calidad media-baja (Peru, El salvador, Bolivia, Nicaragua, Paraguay, Colombia y Honduras); y los de calidad baja (Venezuela, Ecuador y Guatemala).

En el Tabla 1 se sintetizan algunas de las principales propuestas de calidad de la democracia y las dimensiones que comprenden.

Nombre/Institución	En que consiste	Dimensiones	Fuente de información
<u>Freedom House</u>	Evalúan el estado de la libertad global según la experimentan los individuos en dos dimensiones: libertades políticas y libertades civiles.	Libertades políticas: Derecho a votar Competir por cargos públicos Incorporarse a partidos Elegir representantes responsables ante el electorado. Libertades civiles: Libertad de expresión y de creencia Derechos de asociación Es Estado de derecho y autonomía personal	Se establece anualmente sobre la base de opiniones subjetivas de expertos.
<u>Polilat (Fundación Konrad Adenauer) Índice de Desarrollo Democrático (IDD)</u>	Indicadores que miden los atributos de la democracia formal . (dimensión I) y democracia real (dimensiones II, III y IV)	Dimensión I: Elecciones libres, sufragio universal y participación plena. Dimensión II: Respeto de los derechos políticos y libertades civiles. Dimensión III: Calidad institucional y la eficiencia política. Dimensión IV: El ejercicio de poder efectivo para gobernar. Está se divide en capacidad para generar políticas que aseguren el bienestar y eficacia económica.	Indicadores procedentes de percepciones subjetivas pero también de rendimientos empíricamente cuantificables.
<u>The Economist Intelligence Unit (EIU)</u>	Integra cinco variables. Clasifica y agrupa en cuatro categorías a 167 países: democracias plenas, democracias devaluadas, regimenes híbridos y regimenes autoritarios.	1. Procesos electorales y el pluralismo. 2. Funcionamiento del gobierno 3. Participación política 4. Cultura política 5. Libertades civiles.	
<u>Levine y Molina (2007)</u>	Calidad de la democracia: la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas; y exigen responsabilidad a los gobernantes. Identifica cinco dimensiones:	1. Decisión electoral 2. Participación 3. Responsabilidad (accountability) 4. Respuesta a la voluntad popular. (responsiveness) 5. Soberanía.	
<u>Evaluación de la democracia: Guía básica del método del instituto International IDEA</u>	La democracia debe ser definida por su valores y principios básicos: <u>control popular</u> sobre la toma de decisiones públicas y <u>los agentes decisores e igualdad entre los ciudadanos</u> en el ejercicio de dicho control.	1. Ciudadanía, leyes y derechos. - Nacionalidad y ciudadanía - Estado de derecho y Acceso a la justicia. - Derechos civiles y políticos. - Derechos económicos y sociales. 2. Gobierno representativo y que rinde cuentas de su gestión - Elecciones libres y honestas. - El papel democrático de los partidos políticos. - Eficacia y rendición de cuentas del gobierno. - Control civil sobre el ejército y la policía - Minimizar la corrupción. 3. Sociedad civil y participación popular - Los medios de comunicación en la sociedad democrática - Participación política - Capacidad de respuesta del gobierno - Descentralización 4. La democracia más allá de las fronteras del Estado.	

		- Dimensiones internacionales de la democracia.	
<u>Larry Diamond y Leonardo Morlino</u> <u>“The quality of democracy” an Overview en Journal of Democracy</u> <u>Vol.15 N.4. Octubre 2004.</u>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de derecho. 2. Participación 3. Competencia 4. Rendición de cuentas (vertical) 5. Rendición de cuentas (horizontal) 6. Libertad 7. Igualdad 8. Respuesta. 	

Como se observa en la tabla, las propuestas varían de acuerdo a las dimensiones y fuentes de información, aunque desde el punto de vista de Alcantara, las estimaciones de algunos de ellos finalmente convergen, de manera que las diferencias podrían ser no tan relevantes.

Percepciones sobre el papel del Gobierno y la Gobernanza

La preocupación por la legitimidad del gobierno y los mecanismos para elegir a los gobernantes ha dado paso al interés por los problemas del gobernar de los gobiernos, esto es de su capacidad directiva (Aguilar 2006), particularmente en países con experiencias de cambios democráticos recientes como México. La creciente evidencia de que los gobiernos no por ser democráticos son efectivos, o tienen capacidad para dirigir a la sociedad y atender los problemas de la colectividad ha despertado la preocupación de políticos, académicos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, por mencionar algunos, quienes han adoptado la idea de la gobernanza como un nuevo camino de pensamiento acerca de las capacidades del Estado/Gobierno³ y las relaciones Estado/Gobierno-sociedad. Esto ha dado lugar a un sin número de esfuerzos por estudiar los problemas de la gobernabilidad, y la gobernanza (y el buen/mal gobierno), dos respuestas analíticas que si bien comparten ejes comunes también parecen tener su propia especificidad.

El debate reciente sobre la gobernanza coloca al Estado/Gobierno en el centro del análisis pretendiendo entender qué cambios en ese nivel han desencadenado la necesidad de buscar nuevas formas de gobernar. Al mismo tiempo, la gobernanza reconoce importantes cambios en la sociedad que

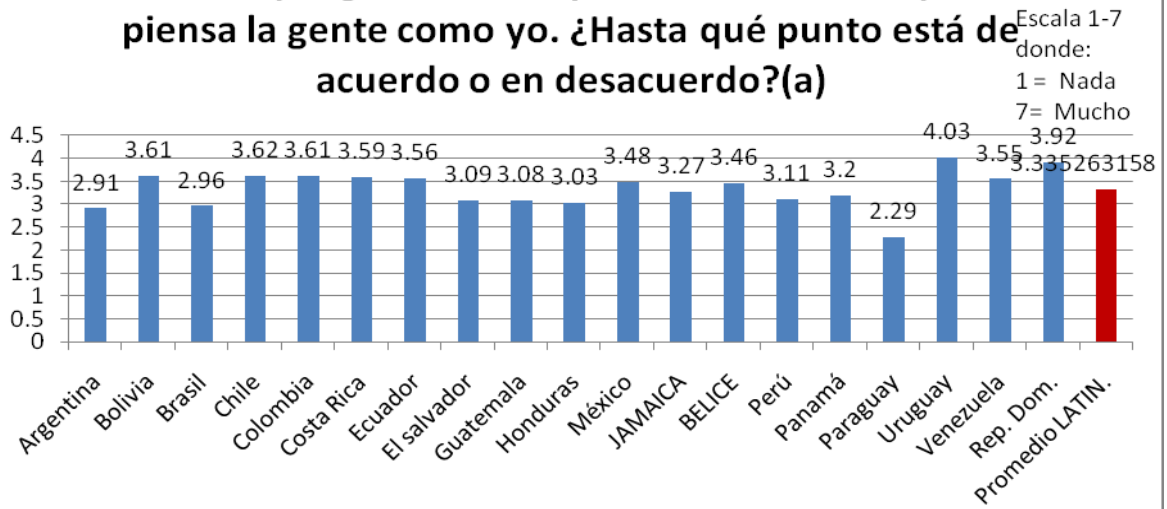
³ En la literatura occidental sobre la gobernanza se hace referencia al Estado de manera privilegiada cuando se habla de agregados nacionales (naciones) mientras que se habla de gobierno cuando se hace referencia al nivel local. En los textos sobre gobernanza elaborados en América Latina y México en particular se habla de Estado y gobierno indistintamente. En el presente texto se utiliza este último criterio.

hacen imprescindible una nueva relación entre ambos. Es más, para algunos, la gobernanza es ante todo un replanteamiento de las relaciones entre el Estado (o Gobierno) y la sociedad (Kooiman, 1993; 2003; Rhodes, 2000; Aguilar, 2006), mientras que otros autores ponen el acento en la red de interacciones entre una multiplicidad de organizaciones, instituciones y actores en diversos niveles (Parsons, 2008).

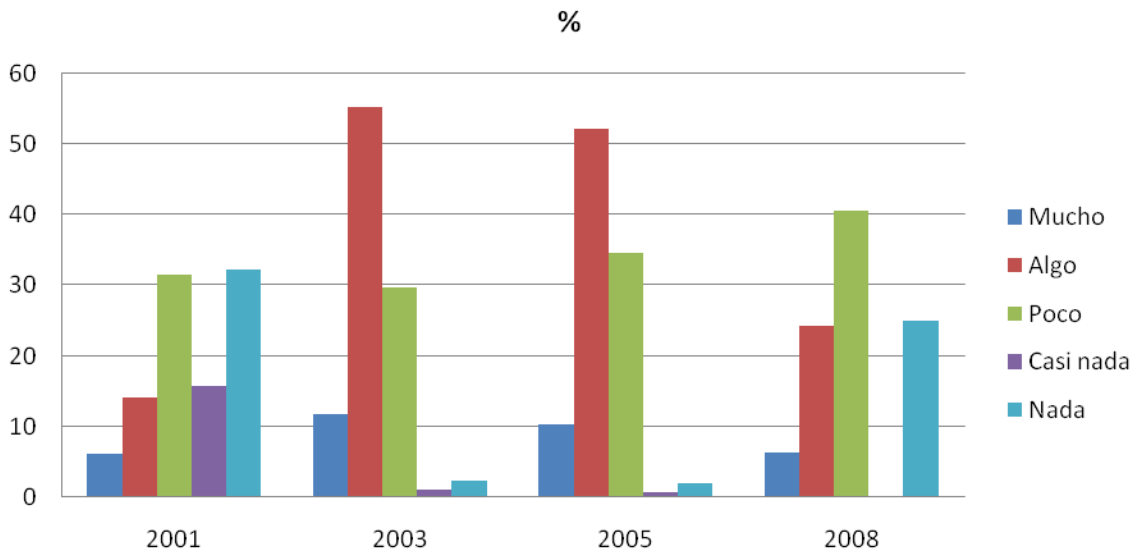
Pese a los cambios en la concepción de los problemas públicos y del agente apropiado para solucionarlos, el Estado/Gobierno mantuvo por décadas un papel predominante frente a otros actores en la dirección de lo público, y de la sociedad en su conjunto. El problema hoy –según Luis F. Aguilar– consiste en que el papel directivo del gobierno ha cambiado en peso y estilo, por lo que se ha ido configurando otra forma de gobernación. Para este autor, el enfoque de gobernación/gobernanza integra y rebasa la problemática de la (in)governabilidad y representa un enfoque más productivo en términos heurísticos. Gobernabilidad no es conceptualmente sinónimo de gobernanza, pues las dos hacen referencia a distintas interrogantes y realidades, aunque graviten alrededor de la problemática del gobierno o dirección de la sociedad (Aguilar, 2006: 38).

La gobernabilidad ha sido un tema ampliamente abordado por los estudios políticos comparados. De hecho, por más de una década se ha venido insistiendo en los crecientes problemas de gobernabilidad en América Latina. Sin embargo, el surgimiento y auge de las Teorías de la gobernanza desde finales de los años 90 ha implicado que en algunos casos los dos conceptos convivan pacíficamente mientras en otras se argumente enfáticamente a favor de alguno de los dos. Lo importante, con todo, es identificar los problemas de gobierno, gobernabilidad y gobernanza que vive América Latina. Así ¿qué tanto ha cambiado la percepción del gobierno en la región?

A los que gobiernan el país les interesa lo que piensa la gente como yo. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?(a)



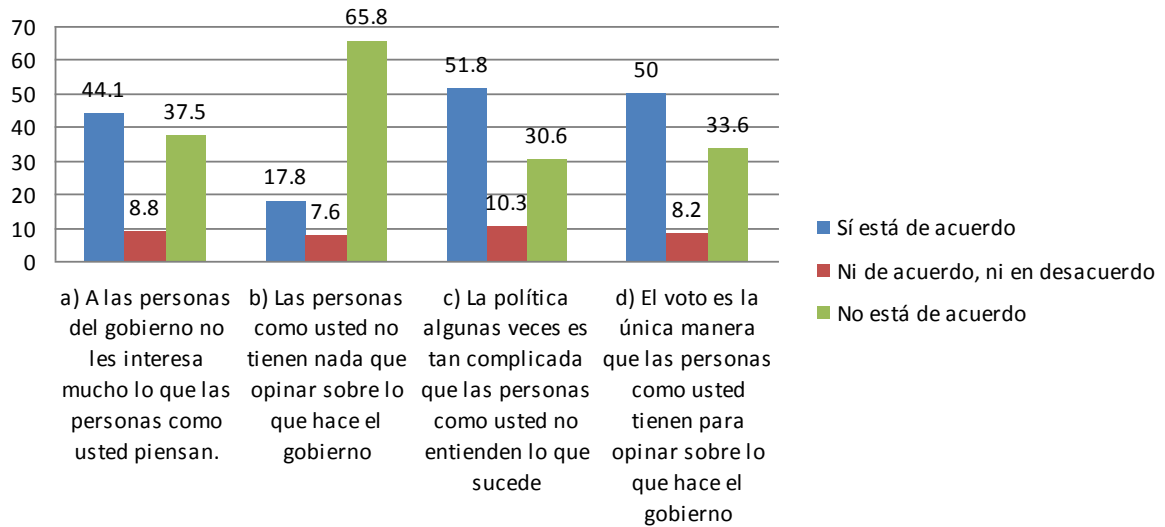
¿Qué tanto cree que a los gobernantes les interesa lo que piensa la gente como usted? 2001-2008



¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes frases?

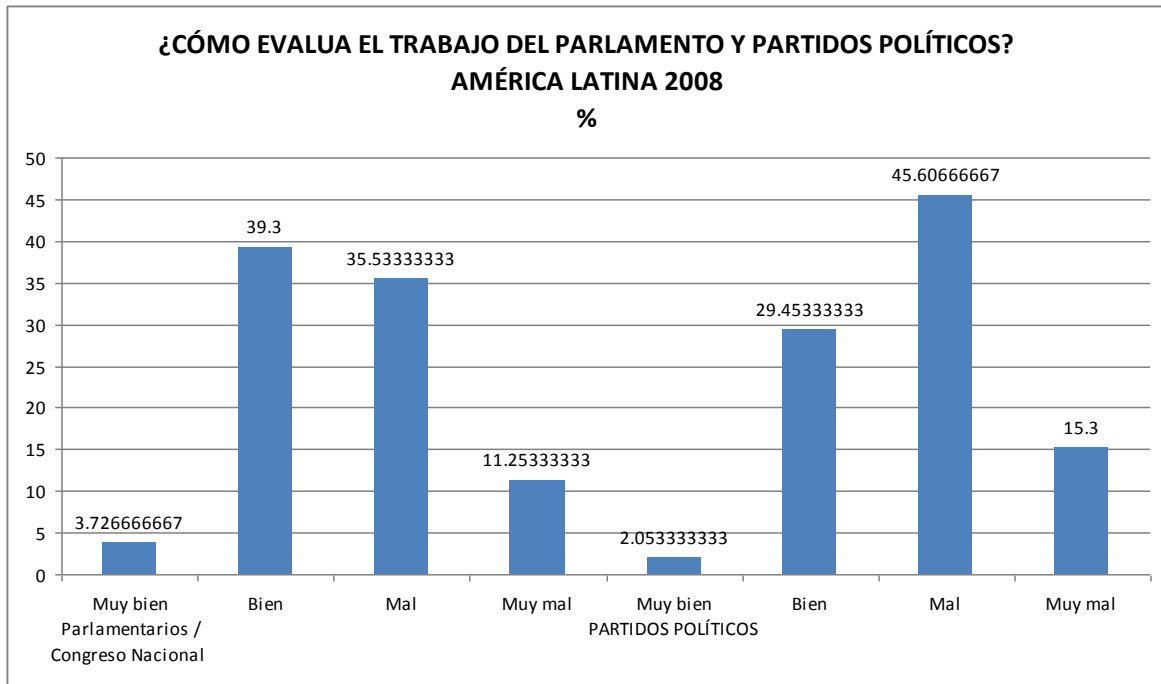
2008

%



Razones por las que los gobernantes no cumplen sus promesas de campaña

País y región	No cumplen y razones para no hacerlo											
	Muestra				Los gobernantes cumplen con sus promesas electorales	Beneficio de la duda			No cumplen porque mienten			
	Total	Muestra válida	% No respuesta	Total		Ignoran lo complicado que son los problemas	Aparecen otros problemas más urgentes	El sistema no los deja cumplir	Total	Mienten para ganar las elecciones	Ninguna de las anteriores	
Argentina	1.200	1.189	0,9	1,2	18,3	6,6	2,4	9,3	78,9	78,9	1,5	
Bolivia	1.242	1.217	2,0	2,5	25,1	8,9	11,3	4,9	70,9	70,9	1,5	
Brasil	1.000	941	5,9	1,3	18,9	5,1	3,3	10,5	78,6	78,6	1,2	
Colombia	1.200	1.162	3,2	0,7	26,4	11,1	6,3	9,0	71,6	71,6	1,4	
Costa Rica	1.006	927	7,9	2,0	43,8	14,0	15,1	14,7	52,2	52,2	1,9	
Chile	1.188	1.163	2,1	1,1	45,2	12,0	14,6	18,7	52,8	52,8	0,9	
Ecuador	1.200	1.170	2,5	1,1	40,3	12,3	10,0	17,9	56,0	56,0	2,6	
El Salvador	1.014	867	14,5	4,5	29,1	8,2	10,4	10,5	63,2	63,2	3,3	
Guatemala	1.000	939	6,1	1,9	24,5	7,5	5,5	11,5	71,9	71,9	1,7	
Honduras	1.005	956	4,9	4,0	33,6	13,1	12,6	7,9	61,1	61,1	1,4	
México	1.210	1.208	0,2	1,6	36,1	11,4	9,4	15,2	60,7	60,7	1,6	
Nicaragua	1.016	965	5,0	3,3	36,7	12,3	11,9	12,4	58,3	58,3	1,7	
Panamá	1.010	987	2,3	3,9	36,1	16,5	9,0	10,5	57,5	57,5	2,5	
Paraguay	1.200	1.190	0,8	0,2	14,1	4,7	1,8	7,6	85,6	85,6	0,2	
Perú	1.224	1.164	4,9	2,0	28,7	11,8	8,7	8,2	67,0	67,0	2,3	
República Dominicana	1.000	991	0,9	3,3	28,6	7,0	10,5	11,1	66,7	66,7	1,4	
Uruguay	1.187	1.133	4,5	2,3	37,8	7,7	16,6	13,5	58,0	58,0	1,9	
Venezuela	1.200	1.110	7,5	6,7	39,8	12,7	13,5	13,6	50,9	50,9	2,5	
Centroamérica y México ⁽¹⁾	8.261	7.840	5,1	3,0	33,6	11,3	10,5	11,8	61,4	61,4	1,9	
Región Andina	6.066	5.823	4,0	2,6	31,9	11,3	9,9	10,7	63,5	63,5	2,1	
Mercosur y Chile	5.775	5.616	2,8	1,2	27,0	7,3	7,8	11,9	70,7	70,7	1,1	
América Latina	20.101	19.278	4,1	2,3	31,2	10,1	9,6	11,5	64,7	64,7	1,7	



Algunas Conclusiones

A la producción propiamente académica de latinoamericanos y latinoamericanistas especializados en los procesos de democratización en la región, se añade en los últimos años la producción intelectual de organismos internacionales como la ONU a través del PNUD, la OEA, el BID y el BM, que han dirigido importantes esfuerzos a la publicación de textos en los que se realizan desde diagnósticos integrales de la situación de la democracia en cada país y en la región en su conjunto hasta recomendaciones de reformas con miras a la construcción de democracias que pongan el acento en la ciudadanía, pasando por la edificación de instituciones democráticas sólidas e indispensables como el estado de derecho (o legalidad), la transparencia y rendición de cuentas, un gobierno efectivo, etc.

Estos estudios abrieron el paso a una perspectiva relativamente nueva que pone el acento en la valoración de la calidad de las democracias en el mundo y en América Latina en particular. Estos estudios ponen el acento en la evaluación ciudadana de la democracia existente así como en su multidimensionalidad y, en menor medida, en el análisis de las causas de los rezagos y contradicciones de la misma democracia en la región.

Entre los rasgos que comparten hoy los estudios de la transición y consolidación democrática y los de calidad de la democracia en América Latina es que todos muestran la creciente complejidad de la política moderna, así como la complejidad de la construcción de una democracia que vaya más allá de las elecciones competitivas, lo que pone de manifiesto la multidimensionalidad de la democracia. Esto ha implicado que las propias ciencias sociales hayan dado un giro importante hacia el uso extensivo de métodos y modelos cada vez más sofisticados y el uso de herramientas estadísticas que permitan capturar, en la medida de lo posible, la red de interacciones entre factores y fenómenos políticos, económicos y sociales, pro mencionar algunos.

Ahora bien, más allá de los estudios políticos en América Latina, que muestran en algún sentido el triunfo de la democracia política en la región, es difícil no reconocer su incapacidad para cumplir o acercarse siquiera a las expectativas de los ciudadanos sobre

los frutos de la democracia misma. Según Latinobarómetro existe un sólido apoyo de los ciudadanos a la democracia en todos los países de América Latina. Sin embargo, la satisfacción con la democracia ha caído paulatinamente en la última década. A ello se suma, la creciente desconfianza en las instituciones democráticas como los partidos, los congresos o parlamentos, las cortes de justicia, las elecciones, etc.

A este respecto destaca que Ricargo Blaug y John Schwarzmantel señalan que “paradójicamente al inicio de un nuevo milenio la democracia es al mismo tiempo triunfante y en crisis” (Blaug, 2006: 1). Estos autores señalan que al lado de la visión optimista que reivindica la expansión de la democracia liberal en el mundo y la renovación del ideal democrático, hay una creciente conciencia entre teóricos políticos y actores de que pese a los muchos siglos de lucha democrática no en todos los casos se ha tenido éxito en alcanzar la meta de una sociedad democrática. Añaden que la democracia enfrenta profundos problemas tanto en la teoría como en la práctica, y que las dificultades surgen comúnmente de las demandas en conflicto de las sociedades multiculturales, del fenómeno de la identidad política y las demandas particularistas de los ciudadanos y, más en general, del escepticismo postmoderno de los cimientos universales de la democracia (Blaug, 2006: 2).

Por su parte, y en el mismo sentido, Guillermo O'Donnell habla de “la crisis perpetua de la democracia” y explica que en un mundo asaltado por la guerra, la violencia doméstica y la internacional, la inequidad social, el daño ecológico, entre otros, hay una fuerte preocupación por responder de nueva cuenta a la pregunta de qué es la democracia hoy y qué puede ser. Es más O'Donnell se pregunta en qué medida la democracia en sí misma está intrínsecamente caracterizada por un sentimiento permanente de crisis, o más precisamente, por tensiones permanentes que son al mismo tiempo preocupaciones válidas y un testimonio de sus mejores cualidades y, de hecho, de sus mejores habilidades (O'Donnell, 2007: 5-6). El autor termina convocando a ampliar los espacios de debate, investigación y reflexión no sólo sobre los estudios empíricos de la democracia sino sobretodo del valor de una democracia de ciudadanos, más que de votantes.

¿Será tiempo de que se haga una reflexión autóctona en América Latina sobre la reinención de la democracia?

Bibliografía

Alcántara, Saéz Manuel. (2008). “*Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina*” en Revista de Derecho Electoral, No. 6 Segundo semestre, México: IIJ-UNAM.

Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Internacional para la democracia y la asistencia electoral. (2006). *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*.

Beetham, David et. al. (2009) *Evaluar la Calidad de la Democracia: una introducción al marco de trabajo de IDEA Internacional*, y la Guía *Evaluar la Calidad de la Democracia*, Todd Landman Editor, Estocolmo, Suecia: IDEA Internacional.

Blaug, Ricardo and John Schwarzmantel “Introduction” en *Democracy: a reader*, Great Britain: Edinburg University Press.

Dahl, Robert. (1997). *Development and Democratic Culture in Consolidating the Third Wave Democracies*. Vol. 1. Baltimore: Johns Hopkins Press.

Diamond, Larry. (1993). *Three Paradoxes of Democracy* in Diamond and Plattner (eds.) *The Global Resurgence of Democracy*.

Diamond, Larry. *et al.* (1996). *The global resurgence of Democracy*. The Johns Hopkins University Press.

Diamond, Larry; Plattner F. Marc. (1996). *The global resurgence of Democracy*. The Johns Hopkins University Press.

Diamond, L. (1997). *Introduction: In Search of Consolidation* in Diamond et al. *Consolidating the Third Wave Democracies Vol. 1*. Baltimore: Johns Hopkins Press.

Diamond, et al., (1999). *Democracy in Developing Countries: Latin America. The Third Wave of Democratization*. Baltimore: Johns Hopkins Press, Chp. 2

Diamond, Larry y Leonardo Morlino (2005). *Assessing the quality of Democracy Apractical Guide International*. Institute for Democracy and Assistance.

Freedom House. <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=1>

Garretón, Manuel Antonio, Edward Newman. (2001). *Democracy in Latin América. (Re) Constructing Political Society*. The United Nations University Press.

Geddes, Barbara (2007) What causes democratization? in *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford University Press, Great Britain.

Hagopian, Frances, *et al.* (2005). *The third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*. Cambridge University Press.

Huntington, S. (1996) ‘Democracy’s Third Wave’ in Diamond, L. and M.F. Plattner (eds.) *The Global Resurgence of Democracy* 2nd ed. Baltimore: Johns Hopkins Press

Hungtinton, P, Samuel, (1994). *La Tercera ola. La democractización a finales del siglo XX*. Paidós.

(IDEA) Institute for Democracy and Electoral Assistance. (2002). “ La Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de Ciudadanos y ciudadanas”. Evaluación de la Democracia: Guía Básica del Método del Instituto Internacional.

Kombilith, Miriam. (2007). *Venezuela: calidad de las elecciones y calidad de la democracia*. América Latina.

Linz, J. and A Stepan (1997). *Toward Consolidated Democracies in Consolidating the Third Wave Democracies Vol. 1*. Baltimore: Johns Hopkins- Press.

- Levine H, Daniel y Molina, José Enrique (2007) La calidad de la democracia en América Latina: Una visión comparada. *América Latina Hoy*, abril, número 045. Salamanca, España, pp.17-46
- Mainwaring, Scott, *et al.*(1992). *Issues in Democratic Consolidation. The new South American Democracies in Comparative Perspective*. University of Notre Dame Press.
- Mainwaring, Scott. (1992). *Transitions to Democracy and Democratic Consolidation: Theoretical and comparative issues*. University of Notre Dame Press.
- Morlino, Leonardo. *Democracias y Democratizaciones*. Centro de Estudios de Política Comparada, 2005.
- Nohlen, Dieter. (1991). *Descentralización Política y Consolidación Democrática. Europa-América del Sur*. Nueva Sociedad.
- Nohlen, Dieter. (1995). *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición*. Vervuert Iberoamericana.
- Norzagaray, Henández, Ernesto. (2008). *Sistema electoral y calidad de la democracia en México*. Coloquio Internacional Calidad de la Democracia.
- O'Donnell, G. And Schmitter, P. (1986), *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins Press.
- O'Donnell, G. (1992) "Transitions, Continuities, and Paradoxes". Baltimore: Johns Hopkins Press.
- O'Donnell, G. (1994), *Delegative Democracy Journal of Democracy*.
- O'Donnell, G; Jorge Vargas, Osvaldo M. Lazzetta. (2004). *Human Development, Human Rights and Democracy. The Quality of Democracy: Theory and Applications*, 9-92 Notre Dame: University of Notre Dame Press
- Payne, J. Mark, et al. (2006) Los partidos, las legislaturas y los presidentes (capítulo 3) en *La Política de las Políticas Públicas*. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 2006, Washington, EUA: Banco Interamericano de Desarrollo, Planeta, David Rockefeller Center for Latin American Studies y Harvard University.
- Prud'homme, Jean Francois. (1989). *Revista Mexicana de Sociología*. (4): 263-277
- Przeworski, Adam et al. (2000). *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: University Press.
- Sartori, Giovanni (1989), *Teoría de la Democracia 1. El debate contemporáneo*, México: Alianza Universidad
- Schmitter, P. C. (1997). *Civil Society East and West in Consolidating the Third Wave Democracies Vol. 1*.

Schumpeter, Joséph A., (1961) *Capitalism, Socialism and Democracy*, Rustin House
George Allen and Unwin LTD, Great Britain